

busca de mejores salarios los trabajadores de las otras regiones del país. Las empresas, aunque a sus anchas, sin tener que someterse a condiciones de uniones obreras ni a legislación alguna favorable para los peones, comenzaron sin embargo a pagar jornales algo mayores que los que aquellos ganaban en la agricultura o en la ganadería. El general Gómez, el principal ganadero y agricultor y empresario del país, comenzó a sentir que sus peones emigraban hacia los campos petroleros. Entonces llamó a los explotadores extranjeros y les prohibió pagar jornales más altos que los de hambre que ganaban en las haciendas. El resultado de esta "sabia medida" ha sido que el trabajo escasease en los campos petroleros, y que los explotadores yanquis e ingleses estén llevando rebaños de negros antillanos a las zonas venezolanas que aprovechan, con lo cual el problema racial se complicará allí tanto como en Panamá o en las repúblicas bananeras centro americanas, sin quedar siquiera al trabajador venezolano el beneficio de ganar un jornal pasable en el petróleo. (4).

LA CARESTIA DE LA VIDA

La natural alza de precios en el mundo, subsecuente a la guerra europea, y además, la afluencia de dinero al país, por el auge de las explotaciones petrolíferas, han determinado una carestía particular en Venezuela, con "altos precios para los comestibles y miseria para la población más pobre". (Commerce Year Book) 1925.

Un país donde se vivía excelentemente con poco dinero, ahora es tan caro como cualquier otro, sin que las oportunidades de ganar hayan crecido proporcionalmente. De allí que, a pesar del auge petrolífero, no hayamos visto corrientes de inmigración que se dirijan hacia la nueva jauja del oro líquido.

Los altos precios de los artículos exportables, café, cacao, etc., en los últimos años, han contribuido a salvar de un desastre completo, pero no es seguro que esta situación pueda sostenerse indefinidamente.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN VENEZUELA

En el fabuloso presupuesto de 195.450.000 bolívares que se da el lujo de escribir para 1928-29 el gobierno de Gómez, a la Instrucción Pública, le corresponde la suma de 9.145.453 bolívares, o sea 1,829,090 dólares. Menos de un cinco por ciento. ¡Estupenda declaración del carácter del gobierno gomista!

En sus presupuestos de cincuenta o sesenta millones de bolívares ordinarios de 1908 a 1920, se destinaban sumas variables anualmente entre cuatro y cinco millones de bolívares, (en 1926, sobre 63 millones de bolívares de Presupuesto total, 5.397,000, para Educación Pública), es decir, alrededor de un millón de dólares, para la instrucción, que está a cargo del Estado, y que cuenta con un Ministerio Federal. Según los datos publicados en 1928 en el Boletín de la Unión Panamericana, hay en Venezuela (35,337 alumnos en las escuelas federales, datos del "Commerce Year Book"), 346 Escuelas Primarias particulares, 233 municipales, y 266 de los Estados. El Estado sostiene 70,151 alumnos en las primarias, 546 en las secundarias, y 1,411 en las especiales, según el citado Boletín. No es de extrañar, por tanto, que más